

#### PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



# **DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION**

## **REGIÓN DEL BÍO BÍO**

NUMERO DE PERMISO
280
FECHA
29/06/2017
ROL S.I.I
507-10
-OBRA NUEVA-

#### **VISTOS:**

I) Otros (especificar):

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6.  $\,\,$  N $^{o}$ 15023 de fecha 30/12/2016 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha

RESUE	LVO:										
1 Otorgar permiso para construir			-OBRA NUEVA-			con una	superficie edificada de	57,28 m2			
y de pisos de altura c/u, d				s a		HABITACIONAL					
para el p	redio ubicado en call	e /avenida /camino			PASAJE 8						
Nº	22	Lote Nº	6	Manzana	Α	Sector	VILLA SAN FRANCISCO				
	UR	BANO		Zona		Н3	del Plan Regulador Comu	unal			
aprobado este perr		s antecedentes, que fo	rman p	arte de la pres	ente au	torización	mencionados en la letra C de lo	os VISTOS de			
<b>2</b> Dejai	r constancia que el pe	ermiso que se aprueba					SE ACOGE A				
los bene	eficios del D.F.L. N°2	de 1959 y se acoge a	las sig	juientes dispos	iciones	especiale	S:				
<b>3</b> Que	el presente permiso s	se otorga amparado en	las sig	uientes autoriz	aciones	s especiale	es:				

- **4.-** Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.			
MORGADO RIQUELME OLGA MARIBEL					
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)		R.U.T.			
*****					
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE		R.U.T.			
MONSALVE MEDINA EDUARDO ANDRES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR INDEPENDIENTE</b> (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.			
MONSALVE MEDINA EDUARDO ANDRES					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>SUPERVISOR</b>		R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>		R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.				
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DEL CALCULO</b> (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA			
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.				

#### 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL								
		CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC						
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.										
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:									
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:									

#### **6.2- SUPERFICIE EDIFICADA**

SUPERFICIE TERRENO	128,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	57,28		57,28
TOTAL	57,28		57,28

### 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

		PERMITIDO	PRO	YECTADO				ı	PERMIT	IDO	PRO	YECTADO														
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		3,5		0,38		PACIÓN SUELO 0,8		0,8				0,38														
COEFICIENTE DE OCUPACIÓ PISOS SUPERIORES	ÓN				DENSIDAD		DENSIDAD		DENSIDAD		DENSIDAD		ENSIDAD		ISIDAD		NSIDAD		DAD		DENSIDAD		144hab/ha			4hab/ha
ALTURA MAXIMA EN METRO	os	art-2,6,3,	1	piso	ADOSAMIE	NTO			SI		Autoriz	acion notarial														
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		1			ESTACION/ PROYECTO		NTOS	1																		
DISPOSICIONES ESPECIALE	DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO																									
D.F.L. N°2 de 1959																										
AUTORIZACIONES ESPECIA	ALES L.G.U.C	).																								
Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Art. 55 Otro							)																			
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	0						Todo			Parte	V	No														
CUENTA CON ANTEPROYEC	,	Si	<b>☑</b> No		Res. Nº		-	FECHA																		

#### 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

#### 6.5.- PAGO DE DERECHOS:

	NIVEL	•	CANT.	SUPE	RF.	DESTIN	0	CL	ASIFIC.		M2		VALOR
PISO	1		1	57,2	.8 I	HABITACIO	NAL		E4	5	7,28		5.083.485
	MODIFICACIÓN - A	ALTERACION - HA	BILITACIÓN										
	SEGUNDA VIVIEN	DA ART. 6.2.9. O.0	G.U.C.										
	CONSTRUCCIÓN	PROVISORIA											
	CONSIDERA CAM	BIO DE DESTINO			NUE	VO DESTIN	0						
	GENERA NUEVAS	UNIDADES			TIPO	DE NUEVA	S UNIDAI	DES					
								TC	TALES	5	7,28		5.083.485
PRES	UPUESTO												5.083.485
SUBT	OTAL DERECHOS	MUNICIPALES										%	76.252
DESC	UENTO POR UNIDA	ADES REPETIDAS										(-)	0
TOTA	TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %											76.252	
DESC	UENTO 30% CON I	NFORME FAVORA	ABLE DE REVI	SOR INDE	PENDIENTE							(-)	0
DESC	UENTO 50%											(-)	
MONT	O CONSIGNADO A	L INGRESO			BOLETA	54	32211		1			(-)	7.547
ТОТА	L A PAGAR			ı									68.705
GIRO	INGRESO MUNICIF	PAL					N°		5583517	7	FECH	łΑ	09/05/2017
CONV	ENIO DE PAGO	N°		-	FECH	FECHA			VALC			R\$	
NOT	T <b>AS</b> : SOLO PAF	RA SITUACIONE	S ESPECIAL	ES DE L	A AUTORIZA	CIÓN							
	Con este permi	so la superficie	total edifica	ada en la	propiedad	queda en	 						57,28 M <sup>2</sup>
1	Este permiso debe	erá ser reducido a	escritura públ	ica en cua	tro ejemplares	s, copias a l	Dirección :	Jurídi	ca v Direcci	ón de Obr	as Mun	nicipal	-
-	·												
2	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley Nº 19.472 punto 17												
3	En la construcción	deberá darse est	ricto cumplimi	ento a las	medidas seña	ıladas en lo	s artículos	s 5.8.3	de la Orde	nanza Ge	neral d	e Urb	anismo y Construcción
4	El Director de Obr Urbanismo y Cons				•				las normas	urbanístic	as esta	ableci	das por la Ley General de

De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción

Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).-

Para la recepción deberá anexar antecedentes según Art. 5.2.6 de la O.G.U.C, según corresponda (ESSBIO y SEC)

JAG / MGD / Ihcc

5

6

7

definitiva parcial o total.-

JUAN AND REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DIE OBRAS MUNICIPALES